

# PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2012

EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012



**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**OFICINA DE LA PRESIDENCIA**

## **ÍNDICE**

- 1. Bases legales**
  - 2. Alineación del POA 2012 al PMD 2010-2012/2022**
  - 3. Resultados generales de avance físico y financiero**
  - 4. Conclusiones**
- Anexos**

## PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES

### EVALUACIÓN AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012

#### 1. Bases legales

El fundamento legal sobre la instrumentación y evaluación de los Programas Operativos Anuales se muestra bajo los principios de los ordenamientos siguientes:

“Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.” (Art. 6, fracción V, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

“Los programas operativos anuales son instrumentos de corto plazo que vinculan el Plan Municipal de Desarrollo y los programas de mediano plazo y especifican metas, proyectos, acciones, instrumentos y recursos asignados para el ejercicio respectivo.” (Art. 15, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

“La actualización o sustitución del Plan Municipal y los programas que de él se deriven, **producto de las evaluaciones** será coordinada por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siguiendo en lo conducente el mismo procedimiento establecido para su formulación.” (Art. 52, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

#### 2. Alineación del POA 2012 al PMD 2010-2012/2022

“El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.” (Art. 40, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

Los Programas Operativos anuales definen qué acciones se van a llevar a cabo en el municipio, con cuántos recursos, quiénes las va a ejecutar y cuándo se lograrán. Son claves para evaluar los

programas y proyectos de las dependencias municipales y precisan claramente los objetivos de la gestión municipal.

La administración municipal 2010-2012 propuso en el Plan Municipal de Desarrollo cuatro líneas de acción que permitirán al Municipio de Guadalajara retomar el liderazgo metropolitano: Territorio Inteligente, Desarrollo Social Equitativo, Revitalización de la Economía y Administración Pública Eficiente. El proceso de planeación que se llevó a cabo para el ejercicio trienal de esta administración desglosa las 4 líneas de acción en 22 programas.

Las dependencias que ejecutan los programas correspondientes a la línea de acción Territorio Inteligente son: Secretaría de Planeación Municipal, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Medio Ambiente y Ecología y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

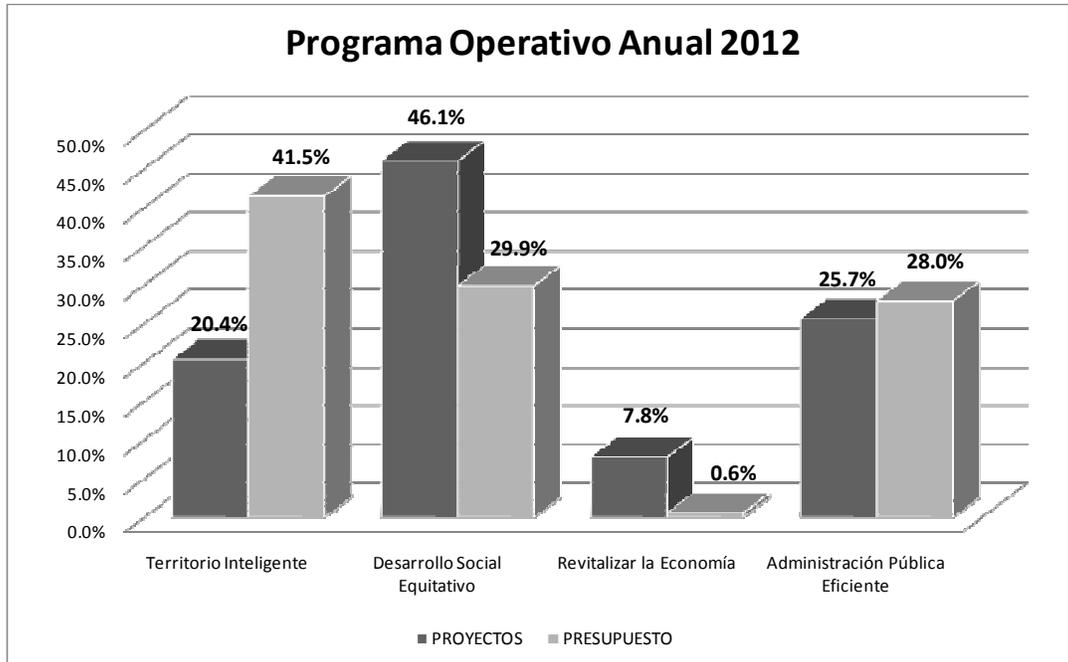
La línea de acción Desarrollo Social Equitativo la integran: la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Municipal, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Servicios Médicos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Sindicatura, la Secretaría de Justicia Municipal, el Sistema DIF Guadalajara, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud, el Instituto Municipal de las Mujeres y el Consejo Municipal del Deporte.

Las dependencias que integran la línea de acción de Revitalización de la Economía son: la Secretaría de Promoción Económica y la Dirección de Inspección y Vigilancia que depende de la Secretaría General.

La línea de acción Administración Pública Eficiente la integran: la Secretaría de Administración, la Tesorería Municipal, la Presidencia, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría General.

El proceso de elaboración de los Programas Operativos Anuales conformó una estructura programática distributiva equitativa. Lo anterior se muestra en el gráfico 1, donde el porcentaje de proyectos que obedecen a la línea de acción Desarrollo Social Equitativo es la que tiene el mayor número de proyectos con el 46.1% y un presupuesto global del 29.9%, el sigue la línea Administración Pública Eficiente con el 25.7% de proyectos y el 28% del presupuesto.

**Gráfico 1. Porcentaje de programas y presupuesto dentro de las líneas de acción**



Fuente: Elaboración propia con base en el Presupuesto Anual de Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2012.

En la tabla 1 se muestran el número de proyectos y el presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2012 que incluye, además de las modificaciones presupuestales según el reporte de las dependencias, el cambio que se hiciera al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara de la nueva estructura gubernamental el pasado 28 de Septiembre de 2012. El total de proyectos ascendió a 276, con un presupuesto autorizado al final del 2012 por 6,579 millones de pesos.

**Tabla 1. Número de proyectos y presupuesto autorizado al final del 2012 de los Programas Operativos Anuales**

DEPENDENCIAS	PROYECTOS	PTTO FINAL AUTORIZADO
<b>NÓMINA MUNICIPAL</b>		\$ 2,608,913,321.19
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	4	\$ 812,781,038.12
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	7	\$ 802,816,529.46
TESORERÍA	4	\$ 483,119,651.17
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	19	\$ 362,774,994.70
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	25	\$ 321,872,681.60
DIF	38	\$ 291,351,504.95
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	16	\$ 278,674,962.05
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	16	\$ 196,297,400.77
COMUDE	11	\$ 143,806,911.00
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	3	\$ 81,558,231.49
SECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS	5	\$ 49,778,313.94
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	\$ 46,926,810.16
SECRETARÍA DE CULTURA	2	\$ 17,426,336.59
PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	\$ 11,697,089.11
REGIDORES	1	\$ 11,143,357.20
IMMG	23	\$ 10,704,684.00
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	4	\$ 10,500,000.00
PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO	4	\$ 8,213,639.41
ALBERGUE "LAS CUADRITAS"	3	\$ 5,516,000.00
IMAJ	14	\$ 5,300,000.00
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	18	\$ 4,217,527.42
SECRETARÍA GENERAL	7	\$ 3,277,052.96
SINDICATURA	8	\$ 3,108,291.83
COPLAUR	5	\$ 2,273,014.05
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	6	\$ 1,628,286.57
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	4	\$ 1,502,150.56
SECRETARÍA DE JUSTICIA MUNICIPAL	10	\$ 865,804.49
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	1	\$ 657,021.50
JEFATURA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	8	\$ 238,678.55
COORDINACIÓN DE ASESORES	1	\$ 149,886.21
OFICINA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	4	\$ 61,517.61
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>\$ 6,579,152,688.66</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la información financiera proporcionada por la Tesorería Municipal.

Nota: Esta tabla incluye las modificaciones presupuestales realizadas en el año 2012.

### 3. Resultados generales de avance físico y financiero

En el gráfico 2 se muestra el avance físico y presupuestal que han tenido las líneas de acción anteriormente mencionadas al cuarto trimestre del 2012. La línea de acción con mayor avance es la de Revitalizar la Economía con el 81.5% en 2012 y la cual ejerció recursos por 89.6% de lo presupuestado anual. Le sigue la línea de acción Territorio Inteligente que obtuvo 80.7% de avance físico y un gasto ejercido del 75.9% en el año. La línea de acción Desarrollo Social Equitativo tuvo un avance del 77.0% en sus metas y un presupuesto ejercido del 85.8% y por último, los programas encaminados a lograr una Administración Pública Eficiente alcanzaron el 74.6% de avance en sus metas, ejerciendo un presupuesto del 84.8%.

**Gráfico 2. Porcentaje de avance por línea de acción del Plan**



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Presidencia.

A continuación se presenta el avance general por dependencias. En la tabla 2 se detalla el avance físico en los programas operativos anuales. Como se puede apreciar, once dependencias u OPD's cumplieron con más del 90% de lo programado de sus proyectos o acciones. En cuatro dependencias municipales evaluadas el avance fue bueno al cubrir entre 80% y 90% de sus metas en el 2012, mientras que 12 dependencias tienen un avance "regular" entre 60 y 80%. Finalmente hubo cuatro dependencias con un avance por debajo de lo esperado. El avance general de la Administración municipal en el cumplimiento de las metas en el 2012 fue del 79.0%.

Tabla 2. Avance en el cumplimiento de metas al cuarto trimestre 2012 por Dependencia

DEPENDENCIAS	AVANCE FÍSICO AL CUARTO TRIMESTRE
ALBERGUE "LAS CUADRITAS"	100.0%
COORDINACIÓN DE ASESORES	100.0%
SECRETARÍA DE CULTURA	100.0%
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	100.0%
REGIDORES	100.0%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	100.0%
TESORERÍA	100.0%
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	99.8%
PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO	98.7%
IMMG	97.6%
JEFATURA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	91.8%
SECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS	88.1%
DIF	86.5%
SECRETARÍA GENERAL	82.1%
SINDICATURA	80.7%
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	79.4%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	79.3%
OFICINA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	78.6%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	77.8%
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	76.7%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	76.4%
COMUDE	76.2%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	73.0%
COPLAUR	71.2%
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	64.0%
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	64.0%
SECRETARÍA DE JUSTICIA MUNICIPAL	60.4%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	58.0%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	40.9%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	40.8%
<b>TOTAL</b>	<b>79.0%</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Presidencia con base en el reporte enviado por las dependencias municipales.

Nota: El avance físico se calcula respecto a la meta al cuarto trimestre del año.

Nota: El Instituto Municipal de Atención a la Juventud no entregó su avance físico al cuarto trimestre y no se incluyó en la evaluación.

En el avance presupuestal se muestra en la tabla 3. El avance en el ejercicio presupuestal ascendió al 89.0% al 31 de diciembre del 2012.

**Tabla 3. Porcentaje de avance del presupuesto ejercido al cuarto trimestre de 2012 por dependencia**

DEPENDENCIAS	AVANCE FINANCIERO (% DEL TOTAL ANUAL)
ALBERGUE "LAS CUADRITAS"	146.5%
PATRONATO DEL CENTRO HISTÓRICO	100.2%
COORDINACIÓN DE ASESORES	100.0%
JEFATURA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	100.0%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	100.0%
OFICINA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN	99.6%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	99.2%
TESORERÍA	98.9%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	98.7%
IMMG	96.2%
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	96.2%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	95.3%
SINDICATURA	94.8%
DIF	94.7%
PRESIDENCIA MUNICIPAL	94.7%
SECRETARÍA DE JUSTICIA MUNICIPAL	93.9%
SECRETARÍA GENERAL	92.6%
COMUDE	91.0%
SECRETARÍA DE CULTURA	90.3%
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	89.6%
INSTITUTO DE LA VIVIENDA	83.3%
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	83.0%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	82.3%
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	81.7%
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	80.4%
REGIDORES	75.0%
SECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS	74.7%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	68.0%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	65.7%
COPLAUR	40.8%
IMAJ	30.6%
<b>TOTAL</b>	<b>89.0%</b>

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Jefatura de la Oficina de la Presidencia con base en la información financiera proporcionada por la Tesorería Municipal.

Nota: El avance presupuestal se calcula respecto al presupuesto total anual.

Nota: El Programa Operativo del Albergue "Las Cuadritas" incluye sus ingresos propios y en especie que recibe.

Nota: El Instituto Municipal de Atención a la Juventud no entregó el avance financiero al cuarto trimestre del año.

## Conclusiones

Las principales conclusiones en el 2012 tuvieron como referente los siguientes avances, además de hacer énfasis en lo realizado en los primeros tres meses de la Administración Municipal 2012-2015:

1. La Agenda Digital de Guadalajara es una realidad, prueba de ello es que la Ciudad Creativa Digital, uno de los proyectos de desarrollo de largo plazo que más nos compromete como administración, registró en estos primeros tres meses de la administración un avance muy importante, con la **obtención del certificado del polígono de Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS)**, otorgado por once entidades y dependencias del gobierno federal el día **20 de Noviembre del año pasado**. Esta certificación permitirá al municipio a partir de este año acceder a importantes bolsas de recursos disponibles a nivel nacional e internacional, para financiar las primeras obras y acciones del proyecto.
2. Se rehabilitaron en los primeros tres meses de la actual administración cerca de 6 mil luminarias, es decir un promedio de 60 al día. De igual forma, se rehabilitaron más de 81 mil metros cuadrados de pavimento asfáltico, lo que representa la reparación de 125 mil baches en el municipio.
3. Para el cuidado de nuestras áreas verdes, en estos 3 meses se brindó mantenimiento intensivo a 39 glorietas, sumando más de 74 mil 300 metros cuadrados de superficie atendida. Asimismo se rehabilitaron 12 de los 17 bosques urbanos, con casi 65 mil metros cuadrados de superficie, se ha trabajado en el paisajismo de 8 parques del Municipio, se intervinieron 10 colonias con fragilidad ambiental mediante la plantación de 785 árboles nuevos y se dio mantenimiento a 10 camellones en avenidas con tráfico intenso.
4. En lo que se refiere a Obra Pública se logró terminar las siguientes acciones en el año 2012:
  - La rehabilitación de las unidades médicas Leonardo Oliva y Ruiz Sánchez.
  - Las obras de saneamiento en el Canal del Sur, el Canal Acatengo, la represa Gómez Farías, el Canal pluvial Miravalle y los vasos reguladores de El Dean, Balcones del Cuatro, 5 de mayo y Nueva España.
  - Las acciones de mejoramiento de fachadas de viviendas y banquetas en las colonias Loma Linda y Lomas del Gallo, así como en la Avenida Malecón.

- La primera etapa de la Casa de Enlace y Centro Cultural “La Ferro” que forma parte del proyecto de recuperación urbana en la colonia Ferrocarril, con recursos provenientes de la iniciativa *Integration II* de la Unión Europea.
  - Las obras de mejoramiento de imagen urbana, cambio de pavimentos y balizamiento en calles del oriente de la ciudad, con un monto total de inversión de casi **160 millones de pesos**.
  - La rehabilitación de diversas unidades deportivas como la “Javier Mina” en Tetlán, la “Manuel Uriarte Tovar” y la “Araceli Souza” en Cruz del Sur y la “18 de marzo”, en la zona Olímpica.
  - El nuevo edificio que albergará la Academia de la Policía Tapatía, ubicado en la colonia Atlas, que lleva poco más del **90 por ciento de avance físico**, y donde se invirtieron **56 millones de pesos** con aportaciones compartidas del gobierno municipal y el federal.
5. En materia de promoción de la salud, destaca la atención brindada a cerca de 1 mil 400 tapatías a través de las “Jornadas de Salud Integral de las Mujeres”, que impulsaron de forma coordinada el Instituto Municipal de las Mujeres y la Secretaría de Servicios Médicos.
  6. Se logró la rehabilitación y reactivación de Centros de Bienestar Comunitario, entre ellos el de Tetlán, Balcones de Oblatos y Bethel. Así mismo, se realiza la remodelación del Centro de Educación Especial La Aurora, y del Centro de Desarrollo Comunitario número 2.
  7. En material cultural se concluyó el año 2012 con un programa de actividades muy intenso que llevó ofertas de gran calidad a públicos de todas las edades y zonas de Guadalajara, propiciando además la convivencia familiar y comunitaria, destacando las actividades impulsadas en el marco de las fiestas decembrinas, con las cuales se logró una afluencia aproximada de 5 mil 700 tapatíos al día, que disfrutaron de actividades como la pista de hielo en el Centro y los juegos mecánicos en el Parque San Jacinto.
  8. En materia de seguridad, de octubre a diciembre del año pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara efectuó más de 8 mil 400 detenciones de personas que incurrieron en faltas administrativas y delitos del fuero común y federal, las cuales se remitieron a las instancias judiciales correspondientes. Esto equivale a cerca de 92 detenidos diariamente, lo que nos da una idea de la alta incidencia delictiva que debemos enfrentar cotidianamente.